

USO INFORMA 07-2019

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

INFORMACIÓN SOBRE EL 8 DE MARZO DÍA DE LA MUJER

USO convoca paros de dos horas por turno para el 8M

Con motivo del próximo 8 de Marzo, Día de la Mujer, **USO** ha decidido convocar huelga general de 2 horas por turno de trabajo que afectará a todas las actividades laborales y funcionariales desempeñadas por las trabajadoras y trabajadores y por las empleadas y empleados públicos de las empresas y organismos establecidos dentro del ámbito geográfico y jurídico del Estado Español, afectando también a las empresas y organismos encargados de prestar servicios públicos y/o esenciales para la comunidad. Por ello, en fecha 25 de febrero se ha dado registro a la convocatoria de huelga propia ante el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, y ante la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME). Con esta convocatoria, queremos continuar reivindicando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y que sean implementados todos los derechos sociales y laborales necesarios para eliminar la precariedad laboral femenina, que se traduce en un mayor riesgo de pobreza y exclusión social para la mujer en nuestro país. Desde nuestra organización sindical "consideramos que ya es hora de que se tomen medidas al respecto", explica Dulce Moreno, secretaria de Formación Sindical y de Igualdad, "y de que las mujeres dejemos de una vez por todas de sufrir las discriminaciones por el simple hecho de ser mujer". Para ello y bajo el lema **DERRIBA EL MURO**, hemos presentado nuestra campaña propia para este día 8 de marzo, en el que desarrollaremos nuestros propios actos en los diferentes territorios, celebrando nuestro acto central en Madrid, el día 8 de marzo, a las 12.00, frente a la Secretaría de Estado de Igualdad, en la calle Alcalá, 37. Desde **USO**, exigimos un compromiso de la sociedad al completo: Gobierno, empresas, sindicatos, instituciones u organismos, asociaciones, medios de comunicación, entidades educativas y familias: todos debemos trabajar para avanzar transversalmente por una igualdad real.



Recibe un cordial saludo